

En la Ciudad de México, el 3 de diciembre de 2018, se hace del conocimiento de los Interesados en participar en la Licitación CNH-A6-7 Asociaciones/2018, las respuestas a sus solicitudes de aclaración de la "Primera y Tercera Etapa de Aclaraciones" de acuerdo al numeral 8 de las Bases de la Licitación CNH-A6-7 Asociaciones/2018. La Comisión Nacional de Hidrocarburos informa que se recibió la siguiente pregunta:

NO.	Pregunta	Respuesta
118	PAQUETE DE DATOS COMERCIAL Tras haber recibido, el paquete de datos comercial, solicitamos un Listado de todos los contratos vigentes actualmente en Bedel, Gasífero y ElTreinta incluyendo el nombre del contratista y fecha de finalización de cada contrato. Adicionalmente solicitamos el envío de los principales contratos necesarios para la operación y mantenimiento de las facilidades de superficie, gestión de gas/crudo/agua, obra civil, etc.), contratos de Perforación (fluidos, cementación, registros, etc.) y cualquier otro contrato relevante	La información de los contratos de PEP es de referencia, por lo que el Licitante Ganador deberá gestionar sus propios acuerdos y/o contratos con los prestadores de servicios correspondientes.
119	Paquete de datos comercial De acuerdo con la aclaración a la pregunta 101 del 29 de octubre, "la información relativa a Gastos forma parte de lo que se integra en el paquete de datos comercial, mismo que será entregado a partir de la última semana de octubre 2018". Confirmamos que hemos recibido el paquete comercial, sin embargo, echamos en falta las tarifas de tratamiento del crudo fuera de especificación, la de tratamiento de agua y los costes de transporte entre otros. Quisiéramos consultar sobre la disponibilidad de esta información, ya que forma parte integral de la información económica y en particular de la información relativa a gastos.	El paquete de datos comercial incluye la información disponible de "Puntos de entrega y tarifas de acondicionamiento y transporte".
120	PAQUETE DE DATOS COMERCIALES BEDEL GASIFERO Favor de confirmar las tarifas de personal para continuar con las operaciones de producción del campo durante el periodo de transición, incluyendo adicional al personal de campo, el personal de soporte técnico requerido para la operación completa del campo.	En caso de que el Licitante Ganador opte por subcontratar a Pemex Exploración y Producción durante la Etapa de Transición de Arranque y que la CNH lo autorice, las Partes deberán acordar los términos y condiciones de dicha subcontratación de conformidad a lo dispuesto en el Contrato y en la Normatividad Aplicable.
121	PAQUETE DE DATOS COMERCIAL BEDEL GASIFERO Por favor dar detalles de las actividades, materiales y servicios incluidos en los costos de perforación provistos en el documento "Costo Perforación CamposAceite.xls" y en el documento "Valor contable Cluster_Aceite.xls"	Respecto a los costos de perforación, únicamente se entregarán al Licitante Ganador.
122	PAQUETE DE DATOS COMERCIAL BEDEL GASIFERO Por favor, indicar las últimas estimaciones de tiempo y costos de perforación para los pozos en programación	Esta información únicamente se entregará al Licitante Ganador.
123	PAQUETE DE DATOS COMERCIAL BEDEL GASIFERO Favor de compartir el programa de perforación del año 2019 y explicar cómo piensan llevar a cabo dicho programa	Esta información únicamente se entregará al Licitante Ganador.
124	PAQUETE DE DATOS COMERCIALES BEDEL GASIFERO Por favor indicar el costo asociado a las terminaciones de cada pozo. Indicar si este costo está incluido en los valor dados en los documentos "Costo Perforación CamposAceite.xls" y/o "Valor contable Cluster_Aceite.xls"	El costo mostrado en el paquete de datos comercial incluye perforación y terminación, en ambos casos.
125	PAQUETE DE DATOS COMERCIALES BEDEL GASIFERO Se ha indicado que se prevé la instalación de Aparejos de Bombeo Neumático para realizar levantamiento artificial. Por favor compartir estudios que sustenten la viabilidad técnico-económica de dicho proyecto	PEP elaboró posibles escenarios, sin embargo no se cuenta con un estudio técnico-económico específico de este proyecto.
NO.	Pregunta	Respuesta
126	Contrato, clausula 19.2 En el caso de las Áreas Contractuales que cuentan con Campos en producción, con el objeto de lograr la continuidad operativa en el Área Contractual el Contratista podrá, únicamente durante la Etapa de Transición de Arranque, subcontratar al operador anterior previo autorización de la CNH, sin perjuicio que el Contratista sigue siendo el responsable de la producción por favor clarificar si posteriormente a los 180+90 días de la etapa de transición de arranque, el nuevo operador debe poseer de todas las licencias/permisos etc a su nombre y en caso afirmativo ¿qué sucedería si los plazos no son suficientes para obtener dichas licencias?	Se aclara al Interesado que en términos de la Cláusula 14.1 inciso (d) es obligación del Contratista obtener oportunamente todos los permisos de cualquier Autoridad Gubernamental necesarios para la realización de las Actividades Petroleras. No obstante lo anterior, en términos de las cláusulas 3.3 y 19.2 el Contratista podrá únicamente durante la Etapa de Transición de Arranque subcontratar al operador anterior, previa autorización de CNH, con el objeto de dar continuidad a las Actividades Petroleras.



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

Primera y Tercera Etapa de Aclaraciones | 20

Licitación CNH-A6-7 Asociaciones/2018

Convocatoria CNH-A-C6-7 Asociaciones/2018

Conforme a las Bases de la Licitación, es responsabilidad de los Interesados y Licitantes revisar, conocer, analizar y considerar el contenido de este documento para su participación durante la Licitación.

Atentamente,

El Comité Licitatorio